




SECRETARIA GENERAL – TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA

ESTADO CIVIL FAMILIA 048

RADICACIÓN	LIBRO RAD. TOMO FOL	CLASE DE PROCESO	SOLICITANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUAD/FOL
2019-00002-01	XXXII 283-284	PRIVACION PATRIA POTESTAD	INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR CENTRO ZONAL MAICAO	MILEIDIS PAZ JUSAYU	1406/19	M.P. EN AUTO DE 17/06/19 DISPONE REMITIR EL EXPEDIENTE AL JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE MAICAO – LA GUAJIRA, PARA LO DE SU CARGO Y COMPETENCIA. ORDENA COMUNICAR LO DECIDIDO AL JUZGADO DE FAMILIA EN ORALIDAD DEL CIRCUITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA, HACIENDOLE LLEGAR COPIA DE ESTE PROVEIDO. POR SECRETA – RIA LIBRENSE LOS O FICIOS CORRESPONDIENTES	2 7

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.


ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Secretaria General.

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA-SECRETARIA GENERAL – DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019). SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE.

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Secretaria General.